

Dolores Benavente de Lorenzo.

Nuestro foro: empleo y educación

Recientemente, el Ministro de Economía y Finanzas mencionó la conveniencia de otorgar incrementos salariales superiores a los mínimos legalmente establecidos, fundamentando dicha sugerencia en el aumento de productividad media observado durante 1979.

La retribución de cualquier factor productivo podrá crecer sin generar presiones inflacionarias en la medida en que se incremente la productividad de dicho factor de producción.

En ese análisis trataremos de considerar un factor clave en los cambios de productividad. Nos referiremos, específicamente a la educación. Se ha observado, en distintos países, con dispares grados de desarrollo, la influencia que tiene la educación en el nivel de los ingresos personales, en la ocupación y en la distribución del ingreso. Pero, más significativo aún, es su correlación positiva con el desarrollo económico. En cuanto a la distribución del ingreso, cabe la siguiente puntualización: una educación más extendida es condición necesaria pero no suficiente para lograr una mayor equidad, ya que habría que considerar conjuntamente su financiamiento.

En el estudio de los costos de la educación se deberán tener en cuenta, no solamente los desembolsos monetarios técnicos sino también, los ingresos no percibidos por los estudiantes durante las horas dedicadas a su capacitación. Así, puede decirse que la educación es una inversión, en la medida que supone un sacrificio de ingresos presentes para obtener mayores ingresos futuros. Por encima de esto, conlleva a un beneficio general para toda la sociedad.

El análisis para el caso uruguayo es muy especial, dentro de los países subdesarrollados, debido al bajo porcentaje de analfabetos en el total de población.

El problema, entonces, no sería de extensión sino de profundidad, es decir, que corresponde analizar la eficiencia y eficacia del sistema educativo uruguayo.

En cuanto a la eficiencia, se deberá tener en cuenta la asignación de los recursos disponibles para impartir la educación.

En este sentido, interesa considerar los costos operativos, inversiones realizadas, condiciones locativas, capacidad y remuneración de docentes. La eficacia, en cambio, supone una concordancia entre el costo personal medido en términos monetarios y en horas dedicadas al estudio y las oportunidades de empleo e ingresos adecuados con cada nivel de capacitación. En esta nota sólo trataremos los problemas relacionados con la eficacia.

La educación de un individuo afecta claramente sus posibilidades de obtener empleo. Si analizamos el nivel de desocupación para Uruguay en el año 1979, de acuerdo con los datos del Cuadro N.º 1, es posible observar que el 71.1% de los desocupados han concurrido a las aulas hasta el primer año de Enseñanza Secundaria como máximo. Las personas que han realizado cursos de la Universidad del Trabajo, el segundo ciclo de

Secundaria o estudios incompletos en la Universidad, constituyen un segundo grupo que representa el 24,83% de los desocupados. Su nivel medio de capacitación les brinda mayores posibilidades de trabajo, pero el alto peso que tienen en el total de desocupados estaría indicando que no existe concordancia entre los años dedicados al estudio y sus oportunidades de empleo. Estaríamos, pues, ante un problema de eficacia. Por último, los profesionales representan tan solo el 1,1% del total de desocupaciones. Este reducido porcentaje puede explicarse en la medida que un alto nivel de capacitación, derivado del estudio o de la experiencia acumulada, conlleva a un precio de oferta elevado, entendiendo por tal el precio al cual están dispuestos a ofrecer su trabajo. En consecuencia, estas tipo de personas pueden aceptar permanecer desocupadas por cierto tiempo mientras intentan obtener un trabajo mejor remunerado.

Texto extraído de: *El País*, 28 de junio de 1980, p. 7.